

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL
UNIDAD DE ENLACE**

Abril 03, 2013

Número de solicitud:	0410000006513
Modalidad preferente de entrega de información	Entrega por Internet en el INFOMEX

En atención a su solicitud de información, relativa a:

1. *“¿Cuál es el organigrama del CISEN? No requiero nombres ni datos sobre la plantilla, sino sólo sobre la estructura de la dependencia. En el sitio de transparencia del Gobierno Federal aparece una estructura orgánica, pero no menciona la composición de la dependencia a nivel direcciones y departamentos, que es la información que solicito.*
2. *De la totalidad del personal del Centro ¿Cuántas personas se dedican al área de análisis y cuantas como agentes de campo?*
3. *¿Qué tan importante es el uso de fuentes abiertas en los trabajos de inteligencia que realiza el CISEN? ¿Qué porcentaje representa la información de fuentes abiertas en comparación con la información obtenida por medios clandestinos / secretos / confidenciales?*
4. *¿En qué países cuenta el CISEN con representación?*
5. *¿Cuáles son las principales labores de la Secretaría General del CISEN?*
6. *¿Cuáles son las principales labores de la Secretaría General Adjunta del CISEN?*
7. *¿Cuáles son las principales labores de la Dirección de Contra Inteligencia?*
8. *En el sitio del CISEN mencionan que entre los documentos desclasificados hay 190 ejemplares de la Carpeta de Información Diaria, del período comprendido del 1° de enero al 13 de julio de 2011, disponibles mediante solicitud de acceso a la información. ¿Podrían facilitarme una copia electrónica del ejemplar del 7 de febrero de 2011?*
9. *¿Podrían facilitarme una copia de la Agenda Nacional de Riesgos para el año 2001, o indicarme en donde puedo consultarla?*
10. *Cuando una persona realiza los exámenes de confianza para ingresar al CISEN, en caso de que los resultados sean negativos ¿Se le informa de esto al candidato? ¿Es posible que el aspirante pueda conocer el estado de su aplicación y si es el caso, cual es el mecanismo?”(Sic).*

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL
UNIDAD DE ENLACE**

Al respecto, se le informa lo siguiente:

- I. El CISEN es un órgano de inteligencia civil al servicio del Estado mexicano cuyo propósito es generar inteligencia estratégica, que permita preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, dar sustento a la gobernabilidad y fortalecer al Estado de Derecho.
- II. En ese sentido, con relación a la pregunta número 1 de su solicitud se hace de su conocimiento que la versión pública del organigrama del Centro es **INFORMACIÓN DISPONIBLE PÚBLICAMENTE** para su consulta en la página del CISEN www.cisen.gob.mx, en el Portal de Obligaciones de Transparencia, fracción I "Estructura Orgánica", o en la siguiente liga: <http://portaltransparencia.gob.mx/pot/estructura/showOrganigrama.do?method=showOrganigrama&idDependencia=04100>.
- III. Por lo que se refiere a la composición de la dependencia a nivel direcciones y departamentos, y a sus preguntas 2, 4, 6 y 7 se hace de su conocimiento que dicha información se encuentra clasificada como reservada, con fundamento en los artículos 13, fracciones I, IV, 14, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 51 fracción II de la Ley de Seguridad Nacional; reserva que ha quedado confirmada por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, de conformidad con las resoluciones emitidas en los recursos de revisión 165/03, 961/04, 576/08, 6732/10, 3712/11 y 5062/11.

Adicionalmente, por lo que se refiere a su solicitud de los países en los que el CISEN cuenta con representación para mayor abundamiento, la reserva de dicha información ha quedado confirmada por el criterio del Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, derivado del Recurso de Revisión 1809/07, que sostiene: *"...será susceptible de clasificación aquella información que ponga en riesgo las acciones destinadas a proteger la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano...el acceso al número de servidores públicos del CISEN que se encuentren adscritos a ciudades, revelaría aspectos importantes sobre las estrategias y capacidades con que cuenta el sujeto obligado para desarrollar la labor que tiene encomendada con objeto de resguardar la seguridad nacional, pues la información solicitada permitiría conocer los lugares precisos en donde el personal del Centro se encuentre realizando labores de inteligencia y contrainteligencia..."*

- IV. Respecto a su pregunta número 3, la unidad administrativa competente para conocer sobre el tema de su interés manifestó lo siguiente: *"...Las fuentes abiertas por lo general permiten conocer los antecedentes y el contexto de los actos definidos en el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional vigente...Esta área no cuenta con la información solicitada, debido a que no se tienen parámetros de referencia de información obtenida por otros medios..."*

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL
UNIDAD DE ENLACE**

- V. Respecto a su pregunta número 5, se le hace de su conocimiento que tras una búsqueda fue localizada la información relacionada con el tema de su interés, y en ese sentido, las principales labores de la Secretaría General, son las siguientes: operar tareas de inteligencia como parte del sistema de seguridad nacional para preservar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano; procesar la información que genere en sus operaciones; preparar estudios de carácter político, económico, social; elaborar los lineamientos del plan estratégico y la Agenda Nacional de Riesgos; proponer medidas de prevención de riesgos y amenazas; establecer cooperación interinstitucional con las diversas dependencias de la Administración Pública Federal, y adquirir, administrar y desarrollar tecnología especializada para la investigación.
- VI. Con relación a su pregunta número 8, la unidad administrativa competente para conocer sobre el tema de su interés manifestó lo siguiente: *"...Al respecto, me permito informar que se pone a disposición del solicitante el ejemplar de la Carpeta de Información Diaria de fecha 7 de febrero de 2008, el cual fue desclasificado el 07 de febrero de 2011. El documento mencionado se encuentra disponible para su consulta únicamente en formato impreso dentro del acervo documental de este Centro, mismo que consta de un total de 130 (ciento treinta) fojas útiles tamaño carta"*
- VII. Por lo que se refiere a su pregunta número 9, se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición la versión pública de la Agenda Institucional de Riesgos 2001. Dicho documento obra únicamente en formato impreso dentro del acervo documental de este Desconcentrado y consta de 220 (doscientas veinte) hojas tamaño carta.
- VIII. En este orden de ideas, para tener acceso a los documentos referidos en los apartados VI y VII, el solicitante deberá pagar la cantidad de \$175.00 (Ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.50 (Cincuenta centavos) por copia simple de cada foja tamaño carta más gastos de envío.
- IX. Por lo anterior, con fundamento en los artículos 27, 28 fracción IV y 41 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se envió a su correo electrónico la ficha de pago correspondiente, la cual deberá ser pagada en cualquier sucursal bancaria que opere en el sistema financiero mexicano.
- X. Finalmente con relación a su pregunta 10, la unidad administrativa competente para conocer sobre el tema de su interés manifestó lo siguiente: *"Respecto a: Cuando una persona realiza los exámenes de confianza para ingresar al CISEN, en caso de que los resultados sean negativos ¿Se le informa de esto al candidato? Respuesta: Sí, cuando el candidato solicita el seguimiento a su proceso. Respecto a: ¿Es posible que el aspirante pueda conocer el estado de su aplicación y si es el caso, cual es el mecanismo? Respuesta: Cada candidato debe dar seguimiento*

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL
UNIDAD DE ENLACE**

personal a su proceso de evaluación. En caso de no ser contemplado para contratación se le notifica al candidato en el momento en que éste da el seguimiento.

- XI. En caso de requerir mayor información, le reiteramos la completa disposición de la Unidad de Enlace del CISEN misma que se encuentra ubicada en Avenida Paseo de la Reforma número 99, PB, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06030, en México, Distrito Federal, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs o al teléfono 56243950.

Fundamento: Se NOTIFICA lo anterior, con fundamento en los siguientes preceptos: fracción I del artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 de la Ley de Seguridad Nacional, 1°, 4° fracción I, 6, 27, 28 fracción II y IV, 40, 41, 42, 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 68 de su Reglamento.

ATENTAMENTE

La Titular de la Unidad de Enlace del CISEN

Lic. Carla Alejandra Carrillo Hervert 

**COMPROBANTE DE PAGO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

Folio de solicitud	0410000006513	Último día de pago	02/07/2013
---------------------------	---------------	---------------------------	------------

DATOS DEL SOLICITANTE**Solicitante:** [REDACTED]**Domicilio:** [REDACTED]**DATOS DEL RECEPTOR****Enlace:**

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD NACIONAL

Domicilio:CALLE AVENIDA REFORMA, 99 P.B.,
COLONIA TABACALERA, CUAUHTEMOC, DISTRITO
FEDERAL

Material de Reproducción	Costo Unitario	Cantidad	Costo de material	Costo de envío por
				Correo Certificado
Copia Simple	0.50	350	175.00	\$33.50
Costo Total				208.50

**Talón de pago****Solicitante:** [REDACTED]**Datos del pago****Servicio:** 0410000006513**Importe:** \$208.50**PAGUE ANTES DEL:** 02/07/2013**Datos para el banco****Banco:** HSBC**Trx:** 5503**Clave:** 5202**Referencia 1:** 04100000065130**Referencia 2:** 020713**Referencia 3:** 020713**NO SE ACEPTARÁ EL PAGO DESPUÉS DEL 02/07/2013**

El pago deberá realizarse mediante efectivo o cheque del mismo banco al portador.

De: Correo [cisen@cisen.gob.mx]
Enviado el: Martes, 02 de Abril de 2013 09:52 p.m.
Para: federico.oran@nodos.zzn.com; jl.marzal@ifai.org.mx
Asunto: NOTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL FOLIO 041000006513
Datos adjuntos: Ficha de pago 065 13.pdf

México, D.F., 2 de abril de 2013

Folio: 041000006513

C. FEDERICO ORÁN GUTIÉRREZ

Presente

Distinguido ciudadano,

Me permito informarle que esta Unidad de Enlace notifica la disponibilidad de la información solicitada por Usted en el folio de acceso a la información **041000006513**. No omito comentarle que la respuesta a dicho folio podrá ser consultada en el sistema de INFOMEX.

Por lo anterior, remito ficha de pago para los efectos correspondientes

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Carla Alejandra Carrillo Hervert
Titular de la Unidad de Enlace - CISEN

c.c.p. Act. José Luis Marzal Ruiz. Director General de Coordinación y Vigilancia de la A. P. F. del IFAI. Para su conocimiento.